



Universidad Nacional del Comahue
Consejo de Posgrado

0027 -
RESOLUCIÓN N°.....
NEUQUÉN, 22 de Agosto de 2016

VISTO, la Resolución Rectoral N° 674/16 que resuelve “APOYAR a los docentes posgraduandos que se encuentran en etapa de elaboración de tesis de maestría o doctorado” mediante el Programa de subsidios para la finalización de posgrados y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Res. Rec. N° 674/16, es necesario conformar una Comisión *ad hoc* del Consejo de Posgrado para la selección de los postulantes al mencionado programa, cuya realización está prevista entre los días 31 de octubre y 11 de noviembre de 2016;

Que en la sesión ordinaria N° 5 del día 10 de Agosto de 2016, el Consejo de Posgrado trató el tema de la designación de los Jurados que integrarán la citada Comisión *ad hoc*;

Que los Consejeros que se propusieron en calidad de jurado para integrar dicha comisión son: Dra. Natalia GUIÑAZÚ (Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud), Dr. Victor MEDINA (Facultad de Ciencias Agrarias), Mg. Lucia TAMAGNI (Facultad de Turismo), Mg. Julio MONASTERIO (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales), Dr. Francisco CAMINO VELA (Facultad de Humanidades), Mg. Sandra BERTOLDI (Centro Universitario Regional Zona Atlántica), Dra. Glenda MIRALLES (Ciencias de la Educación), Dra. Teresa ACUÑA (Facultad de Lenguas) y Dra. Alejandra MARIANO (Faculta de Ingeniería);

Que el Consejo de Posgrado, en su sesión ordinaria del día 10 de Agosto de 2016, aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión *ad hoc*;

Por ello:

EL CONSEJO DE POSGRADO DE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR, conforme a la Res. Rec. N° 674 del 17 de agosto de 2016, como Jurados miembros integrantes de la Comisión *ad hoc* para la selección de los beneficiarios del Programa de Subsidios para la Finalización de Posgrados en etapa de elaboración de tesis, a los Consejeros siguientes:

Jurados Titulares:

Mg. Sandra BERTOLDI (DNI: 16.959.175), CURZA.
Dr. Francisco CAMINO VELA (DNI: 18.872.425), FAHU.
Dra. Natalia GUIÑAZÚ (DNI: 25.308.147), FACIAS.
Dr. Víctor MEDINA (DNI: 11.944.511), FACA.
Dra. Glenda MIRALLES (DNI: 22.920.465), FACE.
Mg. Julio MONASTERIO (DNI: 27.929.562), FADECS.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo de Posgrado

RESOLUCIÓN N° 0027
NEUQUÉN, 22 de Agosto de 2016

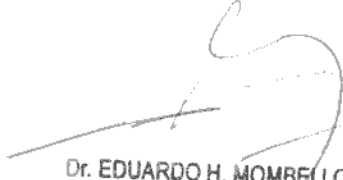
Mg. Lucía TAMAGNI (DNI: 11.612.495), FATU.

Jurados Suplentes:

Dra. Teresa ACUÑA (DNI: 11.600.650), FALE.

Dra. Alejandra MARIANO (DNI: 23.209.410), FAIN.

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.



Dr. EDUARDO H. MOMBELLO
DIRECTOR DE POSGRADO
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE